



**Resolución Legislativa N° 017-SG-CMSMB-2019.
San Miguel de Los Bancos, 11 de julio de 2019.**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS - San Miguel de los Bancos, 11 de julio del 2019, las 09H52.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria N° 06-SG-CMSMB-2019 del día 11 de julio del 2019, en el sexto punto del orden del día, el Concejo Municipal, Conoció, Resolvió y Aprobó en único y primer debate el "Proyecto de Reforma al "Reglamento para la Administración, Uso y Registro del Fondo de Caja Chica," moción que fue presentada por el señor alcalde

Notifíquese con el contenido de la presente resolución a la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, para los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN, que fue conocida y aprobada por la totalidad de los miembros de Concejo Municipal presentes - LO CERTIFICO.-

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL



CUMPLASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.-

Abg. Marco Calle Ávila
**ALCALDE DEL CANTON
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**





Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

CERTIFICADO DE SANCION

Sanciono y ordeno la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución Legislativa No. 017-SG-CMSMB-2019, EL Ab. Marco Calle Ávila, Alcalde del Cantón San Miguel de los Bancos, 11 de julio del 2019, a las 11h37.- LO CERTIFICO. -

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL

